

Guayaquil, 27 de Noviembre del 2015

Señores Accionistas
POLIGRUP S.A.

Acogiéndome a la disposición estatutaria pertinente, pongo a consideración de ustedes, el informe relativo a las operaciones y resultados del ejercicio económico anual de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2014.

Es necesario considerar un análisis del entorno en el cual se han llevado a cabo las actividades de la compañía.

ANALISIS DEL PAIS Y DE LA EMPRESA

La labor del Gobierno en la economía puede sintetizarse en una alta inversión pública, sustentando también por ésta vía, una mejora de los indicadores de empleo.

La pobreza medida por ingresos se ubicó en 22,49% en diciembre del 2014, según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), que destacó la reducción de 3,06 puntos respecto a lo registrado en el mismo mes del 2013.

La pobreza rural es la que más aportó a este comportamiento con una caída de 6,74 puntos al pasar de 42,03% en diciembre del 2013 a 35,29% el último mes del 2014.

La baja del precio internacional del petróleo, empezó a sentirse en agosto del 2014. Pero de manera más estrepitosa las últimas semanas del año. El crudo WTI (West Texas Intermediate), que sirve de referencia para el que vende el país, se ubicó en \$ 53,27 a finales del año, cuando a inicios de año superaba los \$ 91. El ecuatoriano (Oriente y Napo) bajó el 22 de diciembre a \$ 48, cuando en el primer semestre del 2014 estaba arriba de \$ 92.

Para una economía dolarizada, es decir, sin capacidad para emitir moneda, los períodos de auge en el precio de sus principales productos de exportación, permiten obtener recursos para pagar las importaciones y otros bienes y servicios provenientes del extranjero.

Este escenario mundial, tuvo una incidencia directa en la economía ecuatoriana, altamente dependiente del petróleo, el cual representa entre el 53% y 57% de sus exportaciones. Los ingresos que genera equivalen al 11,5% del Producto Interno Bruto (PIB).

El Gobierno ecuatoriano fijó en \$ 79,70 el precio del barril en la proforma presupuestaria 2015. Si caía por debajo de ese valor, Ecuador tendría un doble impacto: en el sector fiscal y en el comercio exterior. En este último, implicó un deterioro de la balanza comercial, que tras cinco años desde el 2009 había dejado de ser negativa y encontró equilibrio entre enero y octubre del 2014, debido a las restricciones a las importaciones y el crecimiento de las exportaciones no petroleras.

El incremento del salario básico a USD\$ 340.00, 22 dólares más al establecido en el 2013 que fue de USD\$ 318.00, fue fijado por el Gobierno, luego que en el Consejo Nacional de Salarios -CONADES-, no se llegara acuerdo entre empleadores y trabajadores. Este incremento significa un aumento del 6.92%.

La aportación personal al IESS aumentó de 9.35% a 9.45% desde abril del 2014. Este organismo señaló que es un aporte solidario que servirá para financiar la jubilación anticipada de las personas con capacidades diferentes. Esta norma está vigente desde el 2012, pero no había sido aplicada por falta de reglamento sino hasta el 2014.

La visión del desarrollo industrial se concentra en procesos sustitutivos de importaciones, a través de la cual se producirían bienes y servicios que partiendo de materias primas e insumos nacionales, se convertirán en dinamizadoras del empleo y de las exportaciones.

La vigencia del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones COPCI constituyó una señal para atraer inversiones en especial para las industrias. Aunque el conjunto de estímulos de tipo tributario que se plantearon como incentivos para las inversiones, parecerían estar estructurados para instrumentar la nueva matriz productiva, estimular la creación de empleo con "Salario Digno" y garantizar mediante contratos la llegada de capital para la producción.

Sin embargo las demoras en la expedición de los reglamentos respectivos por un lado, y las contradicciones políticas cruciales para dar seguridad a los inversionistas, han conspirado contra los buenos propósitos del COPCI. En este sentido hay que considerar el aumento de la tasa del Impuesto a la Salida de Divisas-ISD, y últimamente, la intervención del gobierno en el sistema de fijación de precios.

Con relación a las actividades productivas, administrativas y financieras de la compañía desarrolladas durante el ejercicio económico del 2014 he de resaltar que nuestro principal objetivo es la satisfacción de las necesidades de los clientes tanto externos como internos, para lo cual hemos comprometido todo nuestro esfuerzo y

el de nuestros trabajadores a la consecución de éste, a través del cumplimiento de los siguientes propósitos:

1.- Esmerándonos para que nuestros productos llenen las expectativas y requerimientos de nuestros clientes. Esto nos ha llevado a continuar con la implementación las normas ISO 9001: 2008 como una manera de cumplir continuamente con ellos y estar siempre a la vanguardia de la fabricación nuevos productos. Además nuestra preocupación es mejorar cada día la calidad, características y ampliar la aplicación de nuestros artículos.

Se realizó la Auditoría externa de ISO con la empresa SGS y basado en los resultados de dicha Auditoría se recomendó que la Certificación del Sistema de Gestión sea mantenida, demostrado en el estado de desarrollo y madurez del sistema que actualmente tenemos.

2.- A fin de contribuir con mejorar la productividad de la empresa nuestro Departamento de Recursos Humanos mantiene un Plan Permanente de Capacitación en todos sus niveles.

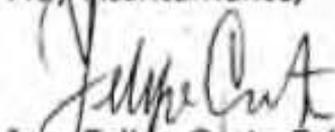
UTILIDAD DEL EJERCICIO

Antes de la participación para trabajadores, Impuesto a la Renta y Apropiación del 10% de Fondo de Reserva Legal, la utilidad de la compañía **POLIGRUP S.A.** fue de **\$389.918,58** tal como se aprecia en el Estado de Resultados.

A disposición de los señores accionistas, se encuentran el Balance General y Estado de Resultados que corresponden al Período del 1ro. de Enero 31 de Diciembre del 2014.

Los resultados del ejercicio económico fueron posibles principalmente por el constante apoyo y confianza de nuestros clientes, a quienes expresamos nuestro agradecimiento. Igualmente agradecemos mucho a nuestros ejecutivos, y colaboradores en general, por la labor de equipo y la constante guía, que permitieron a la administración de la compañía el cumplimiento de sus metas.

Muy Atentamente,



Ing. Felipe Costa Echeverría
Presidente